

**GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN****UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LAMAS**

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

**FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA**

CARGO AL QUE POSTULA	COORDINADOR (A) DE CRFA
APELLIDOS Y NOMBRES	

EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS			SI Tiene	NO Tiene
Experiencia General	a	05 años de experiencia general.		
Experiencia Específica	a	02 años como director encargado o coordinador o docente en educación Secundaria		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	a	Nivel educativo: Universitario / Superior Pedagógico Grado (s)/Situación académica y estudios requeridos para el puesto: Título / Licenciado Profesor o Licenciado en Educación Secundaria		
Cursos y programas de especialización	a	Cursos Conocimientos en temas de gestión, planificación estratégica y/o administración. Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.		
Colegiatura y habilitación profesional	a	No aplica		

OBSERVACIÓN : Si cumple con TODOS los requisitos mínimos, se procederá a EVALUAR la hoja de vida, de lo contrario anotar en la siguiente fila:

¿cuál es el requisito que no cumple?

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA		PUNTAJE MÁXIMO (50)	PUNTAJE	
			TOTAL MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios, (solo se considera el grado o título más alto obtenido, no es sumatorio)	Grado de doctorado	11	11	
	Grado de maestro	10		
	Título universitario	9		
Estudios complementarios: diplomados, seminarios cursos o talleres o especialización relacionados al cargo.	Cursos Conocimientos en temas de gestión, planificación estratégica y/o administración. cuatro (04) untos por cada uno, hasta un maximo de ocho (08) puntos. Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.	8	10	
	Otros cursos o talleres. Un (1) punto por cada uno hasta un máximo de dos (2) puntos.	2		
Experiencia laboral	EXPERIENCIA GENERAL: Experiencia laboral en el sector público o privado, diez (10) puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará un (1) punto por cada año adicional, hasta un máximo de trece (13) puntos.	13	29	
	EXPERIENCIA ESPECIFICA: Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia en el sector público, trece (13) puntos por acreditar el requisito mínimo y se considerará un (1) punto por cada año adicional, hasta un máximo de dieciseis (16) puntos.	16		
PUNTAJE TOTAL MÁXIMO				